

DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO A2019-000704

OBJETO: Realizar diagnóstico del estado actual y definición de obras para la optimización y el mejoramiento de la infraestructura existente asociada al suministro de agua (micro acueductos) de 100 comunidades divididas en 6 Lotes en la región de La Mojana, para aumentar su nivel de resiliencia frente a eventos extremos y frecuentes de sequía e inundaciones.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: Cual es el valor del presupuesto oficial del proyecto o este debe ser definido por el proponente en la propuesta financiera?

RESPUESTA: Por normas y procedimientos del PNUD esta información es confidencial, se espera que los precios ofertados en la propuesta sean de mercado.

PREGUNTA 2:Cuál es el plazo máximo para la elaboración del proyecto o este debe ser definido por el proponente?

RESPUESTA: La duración prevista de los trabajos es de cinco (5) meses a partir de la firma del contrato.

PREGUNTA 3: Según lo indicado en la solicitud de propuestas, en la experiencia previa, se indica lo siguiente: "... Presentación de al menos dos certificaciones de contratos ejecutados satisfactoriamente en los últimos 5 años, que en total sumen un valor igual o superior a COP 80.000.000, y donde uno de los contratos esté relacionado con diseño de bombeo de aguas subterráneas ...". Solicitamos comedidamente que sea admisible la experiencia en interventoría a la construcción de pozos profundos, de forma que el requisito de experiencia diga:" ... Presentación al menos dos certificaciones de contratos ejecutados satisfactoriamente en los últimos 5 años, que en total sumen un valor igual o superior a COP 80.000.000, y donde uno de los contratos esté relacionado con diseño y/o interventoría a la construcción de bombeo de aguas subterráneas ..."

RESPUESTA: Se acepta parcialmente la solicitud y se incluye la experiencia en interventoría al diseño de acueductos y al diseño de bombeo de aguas subterráneas como válidas. Ver Adenda 1

PREGUNTA 4: Según lo indicado en la solicitud de propuesta en la sección de CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, se indica que se asignarán 50 puntos a alguno de los contratos adicionales ejecutado en la región de La Mojana (pág. 21 del pliego). Solicitamos: Que este criterio sea eliminado ya que son muy pocos proyectos de este tipo ejecutados en esta región y las empresas estarían participando en desigualdad de condiciones en el proceso.

RESPUESTA: No se acepta la solicitud, en tanto no se trata de una condición habilitante y el contar con experiencia previa en la región dadas sus condiciones especiales de tipo climático y geográfico entre otras, otorga un plus al proponente que eventualmente cuente con dicha experiencia.

PREGUNTA 5: En la página 28 existe una NOTA con relación a la cantidad de perfiles a presentar y dice: "NOTA: Se deberá presentar un equipo por lote". Con esta nota se indica que deberá haber un equipo de 6 profesionales por cada lote, dando un total de 36 profesionales. Con base en este entendimiento se solicita lo siguiente:

a.- Que sea suficiente con presentar un equipo de trabajo (6 profesionales), ya que 36 hojas de vida resultan excesivo a nivel de propuesta

RESPUESTA: Se acepta la solicitud en términos de que un mismo profesional pueda atender más de un lote, siempre que la asignación laboral no supere el 100% de dedicación por profesional y se asigne según su perfil. Se aclara igualmente que el profesional contratado para desarrollar la actividad debe corresponder al de la hoja de vida presentada en la propuesta, y que este no puede ser cambiado sin autorización del PNUD. Ver Adenda 1

PREGUNTA 6: b.- Dado que la dedicación es parcial para cada uno de los cargos en los diferentes lotes, consideramos que un mismo profesional puede atender varios de ellos, asegurando que no se supere la dedicación del 100% para cada profesional, adicionalmente al tener 36 profesionales con bajas dedicaciones no se aseguraría su permanencia en el proyecto.

Solicitamos: Que el proponente pueda hacer la coordinación del cronograma de profesionales para atender todos los lotes con un grupo de profesionales de modo que se cubra todos los lotes optimizando su dedicación.

RESPUESTA: Se acepta la solicitud que un mismo profesional atienda más de un lote, siempre que no supere el 100% de dedicación por profesional y la labor se asigne según su perfil. Se aclara igualmente que el profesional contratado para desarrollar la actividad debe corresponder al de la hoja de vida presentada en la propuesta, y que este no puede ser cambiado sin autorización del PNUD. Ver Adenda 1

PREGUNTA 7: ¿La experiencia de los profesionales en cuanto a estudios de posgrado o especializaciones, es homologable con los años de experiencia?

RESPUESTA: Los estudios no son homologables con los años de experiencia

PREGUNTA 8: Las pólizas de garantía y seriedad de la oferta son por cada lote o un lote en general

RESPUESTA: La garantía de seriedad de la propuesta que deberá presentar es solo una, independiente del número de lotes al que aplique el oferente.

PREGUNTA 9: El equipo de trabajo es por cada lote o un equipo en general

RESPUESTA: Cada lote debe tener su equipo asignado, no obstante, se acepta el que un mismo profesional atienda más de un lote, siempre que no supere el 100% de dedicación por profesional y la labor se asigne según su perfil. Ver Adenda 1

PREGUNTA 10: Se dará algún valor de referencia

RESPUESTA: Ver respuesta pregunta 1